



Fecha: 01/08/24

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 247
Cm0033

Proveedor GOLDEN S.A.S.
Kuanip 1695-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

(103831)

Of.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
0	30	12,00	(230010028 - 32) BOBINA DE PAPEL [2024 101-269] bobina de papel blanco 40 cm. x kg.	3.572,00	42.864,00
0	31	2,00	(230010028 - 37) Láminas papel folex [2024 101-269] 20x25 x kg.	5.700,00	11.400,00
0	32	2,00	(250080029 - 8) BOLSA DE ARRANQUE [2024 101-269] 30x40 x 0.750 kgs.	7.623,00	15.246,00
0	36	40,00	(290040071 - 3) VASOS TERMICOS DESCARTABLES [2024 101-269] x 180 cc. paquete x 25 unidades	1.825,25	73.010,00
0	37	40,00	(299990001 - 220) Caja Rectangular Mediana [2024 101-269] caja rectangular mediana 24x21x 6.5	550,00	22.000,00
LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS CIENTO SESENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS VEINTE					164.520,00

OBSERVACIONES: Generación Órdenes de Compras

FORMA DE PAGO según pliego

LUGAR DE ENTREGA en la Ciudad de Rio Grande a coordinar con la Secretaría de Fortalecimiento Local y Comunitario dependiente del Ministerio de Jefatura de Gabinete

PLAZO DE ENTREGA INMEDIATO

CONDICIÓN GENERAL según pliego

DEP. DE ENTREGA SECRETARIA DE FORTALECIMIENTO LOCAL Y COMUNITARIO

COMPRA DIRECTA Ejercicio: 2024 RAF: 101 Nro: 200

NORMA LEGAL Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 1 - Letra: - Año: 2024

EXPEDIENTE NRO 49763 - LETRA: E - AÑO 2024 - ÁMBITO: 1836 - COPIA: 0

Firma Responsable de Compra

Daniel SANCHEZ MAYORGA
Director Provincial
Administrativo de Gabinete
S.C.A.G. - M.J.G.

Firma Adjudicatario



Fecha: 01/08/24

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 247
Cm0033

Proveedor GOLDEN S.A.S.
Kuanip 1695-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

(103831)

Of. Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
MEMO:	4	ORDEN DE COMPRA COMPRAS D		
		<p>LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT Nº 30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO".</p> <p>EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE SAN MARTÍN Nº 450 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P. 9410. ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY Nº 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO (SI CONTIENE) Y LO PRESUPUESTADO, RESPETANDO LAS CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS INDICADOS EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA. DEBERÁ ADJUNTAR A LA FACTURA EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR LA AREF. LA PROVISIÓN O PRESTACIÓN DEBERÁ RESPONDER EN UN TODO A LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS, EXIGENCIAS, CONDICIONES, Y DEMÁS ACLARACIONES DETALLADAS PARA LA PRESENTE COMPRA O CONTRATACIÓN.</p> <p>ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA, DENTRO DE LOS OCHO (8) DÍAS POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE LA PRESENTE.</p>		


Firma Responsable de Compra
SANCHEZ MAYORGA
Director Provincial
Administrativo de Gabinete
S.C.A.G. - M.J.G.

Firma Adjudicatario